

T



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 933
QUILLON, martes 1 agosto 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):ARRIAGADA VASQUEZ SERGIO DEL TRANSITO Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:202.221

Y SON:DOSCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

VIATICOS JULIO DE 2017, DEL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM POR SUB. NORMAL Y FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	202.221	202.221			
-----------	---------	---------	--	--	--



CTA. CTE- 49873612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 933	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO